



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Programa
Hidrológico
Internacional

Programa Hidrológico Internacional (PHI)

53^a reunión de la Mesa del PHI

París, 19-20 de abril de 2016

INFORME FINAL

UNESCO, París 2016

ÍNDICE

1.	APERTURA DE LA REUNIÓN.....	1
2.	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
3.	NOVEDADES INSTITUCIONALES EN LA UNESCO	2
3.1	Novedades en el Sector de Ciencias Exactas y Naturales y la División de Ciencias del Agua tras las reuniones 197ª y 198ª del Consejo Ejecutivo y la 38ª reunión de la Conferencia General, incluido el Programa y Presupuesto para 2016-2017 (38 C/5)	2
3.2	Auditoría de la gobernanza del PHI	2
3.3	Informe sobre la consulta relativa a la actualización de los Estatutos del PHI y del Reglamento del Consejo del PHI.....	2
3.4	Informe sobre la consulta relativa a la creación de un Grupo Intergubernamental sobre el Agua	4
3.5	Actividades extrapresupuestarias relacionadas con el PHI	4
3.6	Informe del Comité de Finanzas del PHI.....	5
3.7	Informe del Comité de Comunicación y Divulgación del PHI.....	7
3.8	Informe sobre la conmemoración del quincuagésimo aniversario de los programas de la UNESCO relativos al agua.....	8
4.	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.....	8
4.1	Ejecución de la octava fase del PHI (PHI-VIII)	8
4.2	Informe sobre la aplicación de las resoluciones y decisiones aprobadas en la 21ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI y la 52ª reunión de la Mesa del PHI	8
4.3	Seguimiento de la evaluación externa de la séptima fase del PHI, comprendido el informe sobre la encuesta a los comités nacionales del PHI	9
4.4	Informe sobre el seguimiento de la auditoría del Sector de Ciencias Exactas y Naturales	9
4.5	Cooperación con otros programas de la UNESCO	9
5.	ENTIDADES DE LA UNESCO QUE SE OCUPAN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	10
5.1	Situación y funcionamiento de las entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos	10
5.2	Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (categoría 1)	10
5.3	Propuestas de creación de centros bajo los auspicios de la UNESCO	11
5.4	Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP)	11

6.	RELACIÓN CON LAS NACIONES UNIDAS, ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	11
6.1	Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relativos al agua dulce	11
6.2	Cooperación con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales	11
6.3	Contribución del PHI al Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR).....	12
6.4	Función del PHI en el Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida” (2005-2015).....	12
6.5	Función del PHI en acontecimientos internacionales de importancia	12
6.6	Función del PHI en las agendas internacionales pertinentes	12
7.	ACTIVIDADES DEL PHI EN LA APLICACION Y EL SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6 RELATIVO AL AGUA Y EL SANEAMIENTO	12
8.	PREPARATIVOS DE LA 22ª REUNIÓN DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PHI	13
8.1	Refrendo del orden del día provisional de la 22ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI	13
8.2	12º Coloquio Kovacs.....	13
9.	OTROS ASUNTOS.....	13
10.	APROBACIÓN DEL INFORME	14
11.	CLAUSURA DE LA REUNIÓN.....	14
	ANEXO I - DECISIONES	1
	ANEXO II - ORDEN DEL DÍA.....	1
	ANEXO III – LISTA DE PARTICIPANTES.....	3
	ANEXO IV - LISTA DE DOCUMENTOS	1
	ANEXO V - LISTA DE SIGLAS Y TÉRMINOS ESPECIALES UTILIZADOS EN ESTE INFORME	1

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

1. La 53ª reunión de la Mesa del Programa Hidrológico Internacional (PHI) se celebró en París, en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) los días 19 y 20 de abril de 2016. Asistieron a ella el Presidente y los Vicepresidentes de todos los grupos electorales. Estuvieron representados el Presidente del Comité de Finanzas y el del Comité de Publicaciones y Comunicación del PHI, 20 delegaciones de Estados Miembros, 3 organizaciones no gubernamentales, 1 centro de categoría 1 y 1 centro de categoría 2 relacionados con los recursos hídricos. La lista de participantes se adjunta en el anexo III.

2. El Presidente del Consejo del PHI, el Sr. David Korenfeld Federman (Grupo III, América Latina y el Caribe), dio la bienvenida a los participantes en presencia del Sr. Johannes Cullmann, Vicepresidente del Grupo I (Europa Occidental y América del Norte) con carácter temporal, el Sr. Ian White, Vicepresidente del Grupo IV (Asia y el Pacífico), el Sr. Jean Patrice Roger Jourda, Vicepresidente del Grupo V a) (África) y el Sr. Mahmoud Abou-Zeid, Vicepresidente del Grupo V b) (Estados Árabes). El Sr. Mitja Brilly, Vicepresidente del Grupo II (Europa Oriental) se incorporó a la reunión de la Mesa el 20 de abril.

3. La observadora de la Delegación Permanente de Alemania ante la UNESCO aclaró que a raíz del nombramiento del Sr. Cullmann como Director del Departamento del Clima y del Agua de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en noviembre de 2015, ya no podía prestar servicio como Vicepresidente del Grupo I del PHI con derecho a voto. Se señaló que para permitir la participación con derecho de voto del Sr. Cullmann en la 53ª reunión de la Mesa, la OMM lo trasladaba durante el período de la reunión de la Mesa a la Delegación de Alemania. Los miembros de la Mesa aprobaron este procedimiento y acogieron con satisfacción su participación en la reunión como Vicepresidente del Grupo I con carácter temporal con pleno derecho de voto.

4. El Presidente destacó los acontecimientos importantes acaecidos desde la 52ª reunión de la Mesa (junio de 2015, París), empezando por la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Puso de relieve que todos los ODS estaban vinculados al agua, y había un objetivo independiente, el Objetivo 6, dedicado al agua. Sugirió que el PHI podría impulsar una cooperación interinstitucional y transfronteriza para lograrlos. También observó que la COP21 era otro de los hitos fundamentales de 2015, con implicaciones para el sector del agua y para guiar la ejecución de la octava fase del PHI. Además, se refirió al Grupo de Alto Nivel sobre el Agua que pusieron en funcionamiento el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente del Grupo del Banco Mundial en enero de 2016, como seguimiento de los ODS y destacó que estos acontecimientos representaban oportunidades para el PHI. El Presidente recordó a los participantes la existencia de la interpretación simultánea en inglés y francés, y agradeció al Gobierno de México su apoyo con la interpretación en español durante la reunión.

5. El Sr. Qunli Han, Director de la División de Ciencias Ecológicas y Ciencias de la Tierra, dio la bienvenida a los miembros de la Mesa y a los observadores en nombre de la Directora General. El Sr. Han recordó que los Estados Miembros han identificado el agua como una prioridad fundamental para las ciencias naturales y expresó su satisfacción por el apoyo prestado al PHI. Subrayó los actuales problemas relacionados con el agua y la confianza expresada por los Estados Miembros en la capacidad del PHI como programa hidrológico de referencia en el sistema de las Naciones Unidas. Alentó a todos los comités nacionales del PHI a participar activamente y a reforzar su alianza con la Secretaría y las entidades de la UNESCO que se ocupan del agua (Cátedras UNESCO y centros de categoría 2). El Sr. Han recordó también los dos grandes aniversarios celebrados en 2015: el 70 aniversario de la UNESCO y el 50 aniversario del programa hidrológico de la Organización. Señaló que las actividades de las entidades de la UNESCO que se ocupan del agua tiene dos grandes prioridades: la igualdad de género y África. Además, presentó algunos de los actos y acciones clave a través de los cuales el PHI de la UNESCO, el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP), el Instituto

UNESCO-IHE, los centros de categoría 2, y las Cátedras y las redes del Programa de Hermanamiento de Universidades contribuían a la seguridad mundial de los recursos hídricos en el contexto del cambio climático.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

6. La Sra. Blanca Jiménez-Cisneros, Secretaria del PHI, agradeció al Presidente y al Sr. Han que inauguraran la reunión de la Mesa del PHI, presentó el orden del día y solicitó que se introdujera el debate sobre el subtema 5.4 acerca del WWAP. La Mesa aprobó el orden del día con la pequeña modificación recomendada.

3. NOVEDADES INSTITUCIONALES EN LA UNESCO

3.1 Novedades en el Sector de Ciencias Exactas y Naturales y la División de Ciencias del Agua tras las reuniones 197ª y 198ª del Consejo Ejecutivo y la 38ª reunión de la Conferencia General, incluido el Programa y Presupuesto para 2016-2017 (38 C/5)

7. La Mesa tomó nota del informe sobre las novedades institucionales recientes. El Vicepresidente del Grupo I pidió aclaraciones acerca del anuncio de la vacante relacionada con la gobernanza del agua y la diplomacia, y la Secretaría respondió que se trataba de un nuevo cargo en la Sección de Ecohidrología, Calidad y Educación que abarca responsabilidades en el proyecto titulado Del conflicto potencial a un potencial de cooperación (PCCP), entre otras actividades.

La Mesa solicitó a la Secretaría que incluyese en la próxima reunión del Consejo del PHI un punto relativo a la aplicación de las recomendaciones del informe del Auditor Externo que figura en el documento 38 C/23, con objeto de mejorar la gobernanza del PHI mediante medidas concretas y que transmitiese las propuestas del Auditor Externo al Presidente del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre gobernanza de la Conferencia General.

3.2 Auditoría de la gobernanza del PHI

8. La Mesa tomó nota de las novedades relativas a la auditoría de la gobernanza del PHI.

La Mesa solicitó a la Secretaría que pusiera en práctica las recomendaciones generales del Auditor Externo para la gobernanza del PHI por ser adecuadas y aplicables al Programa en la planificación de la 22ª reunión del Consejo del PHI.

3.3 Informe sobre la consulta relativa a la actualización de los Estatutos del PHI y del Reglamento del Consejo del PHI

9. La Mesa tomó nota de la recomendación formulada por los Estados Miembros en la encuesta realizada por la Secretaría en otoño de 2015 de mantener la duración actual del mandato de los miembros de la Mesa y el Consejo, e introducir los nuevos elementos propuestos, a saber la opción de celebrar las reuniones reglamentarias del PHI fuera de la Sede General de la UNESCO en París. No obstante, la Mesa señaló que esta opción está condicionada por diversas consideraciones, como los costes económicos, teniendo en cuenta que no hay costes adicionales para la Organización. La Mesa convino en que la designación de suplentes de los Vicepresidentes podría garantizar la continuidad de la representación regional de los miembros de la Mesa cuando fuera necesario. Se acordó también que los suplentes solo pudieran sustituir al Vicepresidente de su respectiva Región y no al Presidente de la Mesa.

10. El Vicepresidente de la Región I solicitó a la Secretaría que se preparasen los mandatos de los suplentes, en particular la cuestión acerca de cómo asegurar que el suplente está suficientemente preparado para participar en el proceso, con el fin de tener unas directrices claras sobre sus funciones.

11. El Vicepresidente de la Región V a) coincidió con la propuesta de elegir suplentes, siempre que se hayan aprobado mandatos adecuados. También mencionó la necesidad de que los funcionarios electos tengan un determinado perfil que garantice que pueden ser operativos en su nuevo cargo en dos meses. El Vicepresidente de la Región IV expresó su apoyo a la propuesta revisada y afirmó que en su Región los anteriores Vicepresidentes orientan a los nuevos de manera informal. El Vicepresidente de la Región V b) preguntó cómo se cubrirían los gastos adicionales derivados de la participación de los suplentes. El Presidente explicó que no se incurriría en gastos adicionales, puesto que el suplente únicamente asistiría a las reuniones en caso de ausencia del Vicepresidente de la Región. Se pidió que la Secretaría abordara todas esas cuestiones en el mandato que diseñará para los suplentes de los miembros de la Mesa.

12. La Delegada de Turquía agradeció a la Secretaría la recomendación sobre miembros suplentes. En cuanto a la identificación de los Vicepresidentes, sugirió que el PHI estudiara el enfoque del programa Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) de la UNESCO, en el que las Regiones eligen a un país como representante regional, y encomiendan al país elegido la selección de un candidato adecuado. El Vicepresidente de la Región I mencionó la peculiaridad de un programa como el PHI, en el que los comités nacionales o los centros de enlace se reúnen de manera regular a escala regional y se conocen entre sí.

13. El Vicepresidente de la Región I solicitó que la Secretaría transmitiera a los miembros de la Mesa y del Consejo la propuesta de la Región I, según la cual los miembros de la Mesa se elegirían un año antes de su mandato (miembros electos de la Mesa), y durante ese tiempo participarían en la Mesa a sus expensas o, posiblemente, a través de una conexión de vídeo en directo. Esto ayudaría a los miembros de la Mesa a prepararse para sus obligaciones durante el mandato y fomentaría la selección de expertos plenamente comprometidos. Según esta hipótesis, el mandato de los miembros de la Mesa del PHI empezaría con la reunión de la Mesa a mitad del período entre reuniones del Consejo Intergubernamental del PHI y duraría dos años, precedido por un mandato de un año como miembro electo de la Mesa. De este modo se aseguraría que la Mesa puede preparar a conciencia el siguiente Consejo y aplicar adecuadamente las decisiones del Consejo Intergubernamental. También se aseguraría que el nuevo Presidente tiene pleno conocimiento de las normas y los procedimientos de las reuniones del Consejo. La introducción de este procedimiento terminaría con la práctica de los cargos por derecho propio de un Presidente anterior del Consejo, y se aseguraría la continuidad mediante el solapamiento del Presidente electo y el Vicepresidente electo. La transición hacia el nuevo esquema de funcionamiento de la Mesa del PHI se podría llevar a cabo eligiendo a los miembros de la Mesa para un mandato de tres años en el 22º Consejo Intergubernamental del PHI en junio de 2016. En el 23º Consejo Intergubernamental del PHI en 2018 se elegiría entonces a los miembros electos de la Mesa que cumplirían un primer año con carácter voluntario y asumirían su cargo en 2019 para un mandato de dos años.

La Mesa pidió a la Secretaría que:

- a) distribuyera, antes de la 22ª reunión del Consejo del PHI y antes de la elección de nuevos miembros, hipótesis para mejorar el Reglamento del Consejo Intergubernamental del PHI,
- b) presentara un borrador de los Estatutos del PHI y del Reglamento del Consejo del PHI donde se tuvieran en cuenta las propuestas que incluyen la opción de celebrar las reuniones de la Mesa, las del Consejo o ambas fuera de la Sede de la UNESCO en París.

3.4 Informe sobre la consulta relativa a la creación de un Grupo Intergubernamental sobre el Agua

14. El Presidente informó a los participantes acerca del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua recientemente establecido por las Naciones Unidas y el Banco Mundial. El Grupo está compuesto por Jefes de Estado y de Gobierno y copresidido por Mauricio y México. Los miembros actuales son Australia, Bangladesh, Hungría, Jordania, los Países Bajos, Senegal, Sudáfrica y Tayikistán. Además de la representación nacional, cuenta con dos consejeros especiales. El Grupo estará apoyado por una Secretaría conjunta de las Naciones Unidas y el Banco Mundial puesta en marcha por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y recibirá asistencia técnica de un grupo de instituciones llamado “Amigos del Grupo”. La primera reunión del Grupo debía celebrarse el 21 de abril de 2016. La función principal del Grupo sería facilitar a los Estados Miembros un enfoque coherente para conseguir el ODS 6, identificar un mecanismo sencillo con lenguaje claro. Muchas organizaciones internacionales han expresado su deseo de unirse a los “Amigos del Grupo”.

15. El Presidente completó su intervención sobre el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua mencionando que la idea de establecer un Grupo Intergubernamental sobre el Agua que se debatió en la reunión anterior de la Mesa del PHI ya no era pertinente, dado que el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua se había formulado al más alto nivel político (Jefes de Estado y de Gobierno).

16. El Vicepresidente de la Región V a) señaló que el PHI debería tener un enlace institucional con el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua. Por su parte, el Vicepresidente de la Región IV sugirió que tal vez fuera más apropiado para ONU-Agua, donde se encuadra el PHI, constituirse en miembro del Grupo. El Vicepresidente de la Región I informó a la Mesa de una reunión reciente en Nueva York, en la cual se propuso que ONU-Agua se convirtiera en miembro de la Secretaría del Grupo. No obstante, esto conllevaría funciones de apoyo a la Secretaría, cosa que no sucede con la designación como “Amigo del Grupo”. Puesto que los “Amigos del Grupo” asesorarán e influirán en los aspectos técnicos, los Vicepresidentes de las Regiones I y V a) convinieron en que el PHI debería formar parte de este grupo.

17. El Presidente sugirió que la Mesa estudiara esta posibilidad para el PHI. Para convertirse en “Amigo del Grupo”, la Secretaría del PHI tendría que dirigir una petición oficial a la Secretaría del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua y señaló que los procedimientos oficiales aún están por llegar.

18. La Delegada de Turquía pidió la aclaración de un posible vínculo institucional entre el PHI y el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua, a saber, si la Secretaría del PHI se convertiría en observador del Grupo y, en consecuencia, si esto requería una decisión y una resolución del Consejo del PHI. También preguntó sobre los resultados previstos del Grupo y a quién iban dirigidos. El Presidente aclaró que no existía ningún vínculo institucional entre el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua y el PHI. El Grupo fue establecido por las Naciones Unidas y el Banco Mundial y está gobernado como otros grupos de alto nivel, de manera que las decisiones se pueden aprobar a voluntad de los Estados Miembros. No es necesario aprobar una resolución, pero el PHI puede prestar asesoramiento caso por caso cuando las consultas del Grupo estén dentro de su ámbito de competencia.

Los miembros de la Mesa decidieron que el PHI trataría de convertirse en “Amigo del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua” utilizando los mecanismos adecuados cuando estos estuvieran establecidos.

3.5 Actividades extrapresupuestarias relacionadas con el PHI

19. La Mesa tomó nota de las actividades extrapresupuestarias relacionadas con el PHI y dio las gracias a los principales donantes (sin contar los institutos y los centros), entre otros Bélgica (Gobierno de Flandes), el Brasil, España, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Indonesia, Italia, el Japón, Malasia, Suecia, Suiza y la Unión Europea (UE).

La Mesa pidió al Comité de Finanzas que apoyara los esfuerzos de la Secretaría en materia de financiación.

3.6 Informe del Comité de Finanzas del PHI

20. El Presidente del Comité de Finanzas del PHI presentó al Comité un informe preliminar y agradeció a la Secretaría el trabajo que había realizado para aportar la información solicitada. El Presidente también mencionó la importancia de los Diálogos Estratégicos sobre Financiación para permitir que los Estados Miembros y la Secretaría de la UNESCO debatieran sobre los recursos de financiación tanto extrapresupuestarios como con cargo al programa ordinario. Distribuyó un documento de síntesis y señaló que un análisis estratégico de los fondos extrapresupuestarios y con cargo al programa ordinario ayudaría a la Secretaría del PHI a decidir los fondos adicionales necesarios para sus prioridades establecidas. También propuso contratar a un recaudador de fondos.

21. El Presidente del Comité de Finanzas señaló que la recaudación de fondos era una cuestión importante y destacó la escasa cuantía de fondos recaudados para realizar actividades en África, una de las dos prioridades de la Organización, en comparación con otras regiones. También se preguntó si se debería contratar a un recaudador de fondos para el PHI cuando el Sector de Ciencias Exactas y Naturales ya está utilizando una estrategia de recaudación de fondos, e invitó a la Mesa a que formulara sus comentarios al respecto. Recomendó que se incrementaran los fondos extrapresupuestarios asignados al PHI; para ello, era necesario identificar con claridad los resultados y los costes de los programas emblemáticos y utilizarlos para movilizar fondos para estas actividades. El Presidente afirmó que a causa del sistema actual de presentación de informes podría resultar difícil presentar la información de este modo.

22. A continuación, el Presidente del Comité de Finanzas planteó las cuestiones siguientes: a) si el Consejo del PHI debería decidir sobre la asignación de fondos; b) si la Mesa debería tener una visión general de los fondos extrapresupuestarios que se necesitaban para cada tema del PHI, y si estos deberían debatirse; c) si se debería contratar un recaudador de fondos y d) si se debería tener una visión general completa de los productos y los costes de los programas emblemáticos del PHI para ayudar a conseguir recursos financieros.

23. El Vicepresidente del Grupo IV (Región de Asia y el Pacífico) afirmó que está claro que la presencia de un recaudador de fondos a tiempo completo o a tiempo parcial supondría una gran ventaja para la Organización; no obstante, señaló que este enfoque dependería más de responder a las oportunidades que se presentaran que a tener prioridades en las que centrarse y que seguir.

24. El Vicepresidente del Grupo V a) (África) destacó la cuantía comparativamente escasa de fondos obtenidos para la realización de actividades en África, una de las dos prioridades de la Organización. También comentó la importancia de la visibilidad del PHI en este campo. Señaló la necesidad de distinguir entre la labor del PHI y la de otros programas u organizaciones de las Naciones Unidas y destacó el hecho de que actualmente no resulta fácil identificar la contribución concreta del PHI. Observó además el descenso de la asignación de fondos extrapresupuestarios para actividades relativas a aguas subterráneas en las oficinas fuera de la Sede. También preguntó qué fondos se usarían para la contratación del recaudador de fondos y si estos fondos se tomarían de los asignados a las oficinas fuera de la Sede.

25. La Secretaria respondió a la pregunta del Presidente del Comité de Finanzas del PHI y el Vicepresidente del Grupo V a) (África) y señaló que los fondos extrapresupuestarios para actividades relativas a aguas subterráneas habían disminuido a causa de un importante proyecto financiado por la Unión Europea en Iraq con 6,7 millones de dólares estadounidenses y que había terminado en 2015. También señaló que entre mayo y junio de 2016 se añadirían nuevos fondos extrapresupuestarios por un valor de casi 3 millones de dólares estadounidenses, y esto podía dar una visión más exacta de la distribución real de los fondos en comparación con los datos presentados durante la reunión de la Mesa y en los documentos de la Mesa.

26. La Secretaria del PHI también señaló que en ocasiones resulta difícil lograr un equilibrio entre las necesidades de los Estados Miembros del PHI y las prioridades de los donantes. También explicó que había que estudiar las propuestas del PHI en el plano sectorial para garantizar que se ajustan a los objetivos de la Estrategia a Plazo Medio (C/4) y del Programa y Presupuesto (C/5) de la UNESCO, y con las exigencias de los donantes. La Secretaria del PHI convino en la necesidad de personal adicional para la captación de fondos.

27. El Vicepresidente del Grupo I subrayó que el éxito en la financiación no depende de contratar a una persona. Señaló que desde 2006 se viene examinando el tema de la financiación, y que si se elabora una estrategia ésta debería ser coherente con la matriz de aplicación de la octava fase del PHI acordada en Nairobi en 2013, en la que se establecieron objetivos prioritarios (“Objetivos Específicos”) para el PHI. El Presidente del Comité de Finanzas observó que es importante que la Secretaría presente la distribución de los fondos asignados al programa ordinario y los extrapresupuestarios de modo que el Consejo pueda supervisar el proceso de asignación de fondos. Se estableció que tras la supervisión del proceso, el Consejo debería precisar si no hay suficientes actividades en alguna área determinada. Se recomendó que se creara un marco para fondos extrapresupuestarios en colaboración con la Secretaría. El Vicepresidente del Grupo I también pidió más coordinación y mejor organización de las actividades de financiación.

28. La Delegación de Alemania subrayó que el PHI ha estado haciendo un buen trabajo de financiación en comparación con otros programas, a pesar de que los Estatutos del Consejo del PHI indiquen que es tarea del Consejo del PHI supervisar los aspectos científicos y organizativos del PHI. Se sugirió que se enviase un recordatorio de las responsabilidades de los Miembros del Consejo antes de las reuniones. La Delegación de Alemania sugirió además que también se distribuyera la matriz de aplicación de la octava fase del PHI elaborada en Nairobi a los Miembros del Consejo, de modo que cada Miembro supiera sus atribuciones y responsabilidades en el marco de las prioridades de los Estados Miembros y de los objetivos generales de la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO.

29. El Presidente del Comité de Finanzas del PHI preguntó si era posible incluir un punto en el orden del día de la siguiente reunión del Consejo sobre la matriz de aplicación y su relación con la financiación.

30. La Secretaria del PHI señaló que la información aportada por los Estados Miembros sobre subtemas y esferas de actividad que se pondrán en marcha durante los primeros años de la octava fase del PHI (2014-2017) con carácter prioritario (“Objetivos Prioritarios” en la llamada “matriz Nairobi”) está disponible en el sitio web del PHI (<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002259/225993E.pdf>, anexo IV). También declaró que es necesario definir los próximos cuatro años de aplicación de la octava fase del PHI, y que es deseable organizar una reunión similar a la celebrada en Nairobi en septiembre de 2013 (Reunión estratégica de alto nivel sobre la seguridad y la cooperación relativas al agua y reunión del Grupo de Trabajo sobre la aplicación de la octava fase del PHI). También recordó que el apoyo financiero para la reunión de 2013 en Nairobi procedía de los Estados Miembros (la reunión, albergada por Kenya, fue financiada por Alemania, Bélgica (Gobierno de Flandes), el Japón, los Países Bajos y Suecia). La Secretaría se pondrá en contacto con estos Estados Miembros y con otros para solicitar apoyo para una reunión de seguimiento. La Secretaría mencionó que se añadiría la matriz a la lista de documentos de referencia para la siguiente reunión del Consejo, y sugirió reforzar la labor del Grupo de Trabajo para la aplicación de la matriz de acuerdo con la octava fase del PHI (Resolución IC XXI-8).

31. La Mesa solicitó a la Secretaría que:

- a) sometiera al examen de la 22ª reunión del Consejo del PHI un punto del orden del día sobre financiación en el que se incluya:
 - i) un catálogo de los proyectos emblemáticos del PHI llevados a cabo con éxito como herramienta para recaudar fondos: un panorama sucinto de los resultados de los proyectos emblemáticos del PHI en términos de productos de éxito y cuánta financiación se necesita (tanto de fuentes ordinarias como voluntarias) para conseguir las prioridades del PHI;
 - ii) la “matriz de Nairobi” en la que se incluya, de ser posible, un borrador de plan financiero global;
- b) sometiera al examen de la 22ª reunión del Consejo del PHI un proyecto de metodología para evaluar las iniciativas del PHI, los programas emblemáticos, etc.

3.7 Informe del Comité de Comunicación y Divulgación del PHI

32. La Presidenta del Comité de Divulgación y Comunicación del PHI presentó el informe de las actividades de este. Dijo que, si bien la comunicación y divulgación eran factores facilitadores clave de todas las actividades, a su juicio había disminuido la notoriedad del PHI en el Grupo IV. Señaló que el apoyo de los miembros y la Secretaría al Comité había sido menor de lo que se había previsto cuando se creó el Comité en la 21ª reunión del Consejo del PHI. Achacó la observación sobre el apoyo de la Secretaría a la falta de personal en la Sede de la UNESCO. Por último, se mostró esperanzada en que se aplicaría la resolución XXI-2 y en que contribuiría a impulsar las actividades de comunicación y divulgación, y concluyó su intervención pidiendo que la Mesa decidiese si se debía mantener este Comité.

33. La Mesa tomó nota del informe del Comité de Divulgación y Comunicación del PHI. El Vicepresidente del Grupo IV dijo que el PHI tenía que incrementar su notoriedad en tanto que programa, en lugar de la de sus proyectos. El Vicepresidente del Grupo V a) mencionó que se podía mejorar más las nuevas páginas web del PHI, pero la Mesa reconoció las limitaciones del patrón al que se ajustan en toda la UNESCO las páginas web, que el PHI está obligado a utilizar. El Delegado de Turquía hizo hincapié en la necesidad de aumentar la comunicación de la Secretaría con las Delegaciones Permanentes mediante reuniones y correos electrónicos informativos. El Observador del Centro de categoría 2 alemán subrayó que los comités nacionales del PHI deberían desempeñar un papel más activo en la mejora de la notoriedad del PHI en los planos nacional y regional y que, por su parte, la Secretaría debería ayudar a definir un mecanismo adecuado para ello.

- a) La Mesa alienta a la Secretaría a aplicar la Estrategia de Comunicación y Divulgación elaborada conjuntamente por el Comité y la Secretaría.
- b) La Mesa pidió a la Secretaría que reforzase la comunicación directa con las delegaciones poniéndoles al corriente de las actividades del PHI, reforzase la comunicación de los comités nacionales del PHI y con ellos en el contexto de la próxima 22ª reunión del Consejo del PHI y aumentase la notoriedad del alcance de los servicios que presta la Secretaría.
- c) La Mesa decidió además mantener el Comité de Divulgación y Comunicación, haciéndolo más operacional, y pidió al Comité que apoyase a la Secretaría en el mencionado proceso.

3.8 Informe sobre la conmemoración del quincuagésimo aniversario de los programas de la UNESCO relativos al agua

34. La Mesa tomó nota con reconocimiento de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría para conmemorar el quincuagésimo aniversario de los programas de la UNESCO relativos al agua.

35. El Vicepresidente del Grupo IV felicitó al PHI por el éxito de la conmemoración en su región. Mencionó que se había editado un libro que exponía las actividades del PHI en ella y que se había reconocido públicamente la labor en materia de hidrología de la región de diez distinguidos científicos, entre ellos representantes de China, el Japón, la República de Corea y Australia.

4. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

4.1 Ejecución de la octava fase del PHI (PHI-VIII)

36. La Mesa tomó nota de las actividades de la Secretaría en la ejecución de la octava fase del PHI y le expresó su reconocimiento.

37. El representante de la asociación ARCEAU (Francia) resaltó su colaboración con la UNESCO en la organización de la conferencia sobre “Agua, megalópolis y cambios planetarios”, que contribuyó a las actividades de la COP-21, y expresó su esperanza de que continuara la contribución a la COP-22, que se celebrará en Marrakech (Marruecos).

38. El Vicepresidente de la Región V a) informó a la Mesa de que Côte d'Ivoire organizaría en Abidján una reunión regional para revisar las normas hidrológicas de África Occidental y Central. Se prevé que la reunión contribuya a abordar el Tema 1 del PHI y que tenga lugar en mayo de 2016.

La Mesa pidió a la Secretaría que preparase el mandato del Equipo de Trabajo sobre el Agua y las Megaciudades, que se creará en 2016 con los auspicios del PHI de la UNESCO para establecer las condiciones preliminares de la creación de la Plataforma de Cooperación Internacional sobre el Agua y las Megaciudades, y que lo presentase para su aprobación al Consejo del PHI en su 22ª reunión.

4.2 Informe sobre la aplicación de las resoluciones y decisiones aprobadas en la 21ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI y la 52ª reunión de la Mesa del PHI

39. Con respecto a la resolución XXI-3 relativa a la institución de la Iniciativa sobre los grandes ríos del mundo (WLRI), la Mesa tomó nota de la información actualizada que facilitó la Delegación de Austria, comprendida la referente a la primera reunión del Grupo de Trabajo, y de la marcha de la definición de la estrategia, las fases y las actividades de la iniciativa. Se señaló además que la nota conceptual de la estrategia de la WLRI se presentaría a la siguiente reunión del Grupo de Trabajo en Viena en junio de 2016. La Delegación también anunció el propósito de Austria de proponer la creación de un nuevo centro de categoría 2 que acogerá el Centro de Modelización Fluvial. La Delegación de Turquía pidió que se facilitara con suficiente antelación al Consejo del PHI la información sobre la iniciativa, por ejemplo, los resultados de la reunión del Grupo de Trabajo.

40. La Mesa señaló que, para ser aceptada, la propuesta de creación de un centro de categoría 2 tiene que atenerse a los procedimientos establecidos en las normas y los reglamentos de la UNESCO.

41. En cuanto a la resolución XXI-8 relativa al examen y seguimiento de los programas del PHI, la Mesa pidió información al día sobre la marcha de la elaboración de un marco (metodología) para la evaluación de los programas del PHI y su evaluación real, habida cuenta de que estaba

previsto presentarlo a examen del Consejo del PHI en su 22ª reunión. La Secretaría señaló que la evaluación y su marco no estarían listos para ser examinados en la siguiente reunión del Consejo del PHI por falta de recursos humanos para llevar a cabo la tarea; no obstante, la Secretaría dará inicio al proceso de elaboración de la metodología.

La Mesa decidió reactivar el Grupo de Trabajo al que se había encomendado elaborar el marco de evaluación, conforme se dijo en la resolución XXI-8 (creado por el Consejo del PHI en su 21ª reunión) y pidió a la Secretaría del PHI que facilitase ese proceso y que informase al Consejo del PHI en su 22ª reunión.

4.3 Seguimiento de la evaluación externa de la séptima fase del PHI, comprendido el informe sobre la encuesta a los comités nacionales del PHI

42. La Mesa tomó nota de la labor de la Secretaría relativa a la puesta en práctica de las recomendaciones de la evaluación externa del PHI-VII, entre otras cosas, mediante la mejora de la comunicación, la divulgación y la notoriedad del PHI y la coordinación de las entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos (véanse los documentos IHP/Bur-LIII/6, subpuntos 3.7 y 3.8; IHP/Bur-LIII/7, IHP/Bur-LIII/8, subpuntos 5.1 y 5.2).

La Mesa pidió a la Secretaría que propusiera un punto del orden del día para su examen en la 22ª reunión del Consejo del PHI a fin de presentar los resultados de la encuesta realizada en 2015 a los comités nacionales del PHI y, de ser necesario, formular en dicha reunión recomendaciones con miras a su aprobación.

4.4 Informe sobre el seguimiento de la auditoría del Sector de Ciencias Exactas y Naturales

43. La Mesa tomó nota de las novedades habidas en relación con la auditoría del Sector de Ciencias Exactas y Naturales y expresó su reconocimiento por la labor de la División de Ciencias del Agua y de la Secretaría del PHI.

4.5 Cooperación con otros programas de la UNESCO

44. El Sr. Han Qunlis, Secretario del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB), informó acerca de la firme cooperación existente entre el PHI y el MAB, haciendo hincapié en varios ejemplos de actividades conjuntas, especialmente las ejecutadas en el marco de las COP-20 y COP-21.

45. El Sr. Patrick McKeever, Secretario del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG), dio ejemplos concretos de la cooperación entre el PHI y el PICG mediante la realización de actividades conjuntas relativas a las aguas subterráneas, el cambio climático, los deslizamientos de tierras y los glaciares.

46. La Sra. Dafna Feinholz, quien intervenía en representación de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) de la UNESCO, informó de la labor realizada en colaboración con el PHI sobre la ética del aprovechamiento de los recursos hídricos, incluidas las consideraciones éticas acerca de las nuevas tecnologías, la contaminación del agua y el cambio climático. Informó a la Mesa de que se invitará al Presidente del PHI a asistir, en su condición de miembro nato de la Comisión, a la reunión extraordinaria de la COMEST que se organizará en septiembre de 2016 en París.

47. La Secretaría resaltó la estrecha cooperación con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) por medio de la esfera de actividad Las aguas internacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) e informó de la cooperación con todos los sectores en el seno del Equipo de Trabajo Intersectorial sobre el Cambio Climático de la UNESCO, especialmente durante la COP-21.

48. La Mesa tomó nota de la cooperación del PHI con otros programas y sectores de la UNESCO y expresó su reconocimiento al respecto.

5. ENTIDADES DE LA UNESCO QUE SE OCUPAN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

5.1 Situación y funcionamiento de las entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos

49. La Mesa tomó nota del informe sobre la situación y el funcionamiento de las entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos y expresó su reconocimiento a la Secretaría por dicho informe.

50. El Vicepresidente del Grupo IV dijo que la red de centros de categoría 2 relacionados con el agua constituía un considerable volumen de trabajo para la Secretaría y preguntó si se había calculado la recuperación de los costos correspondientes. En el debate celebrado a continuación, los Miembros de la Mesa, la Secretaría y los observadores analizaron el costo para la Secretaría del PHI de la red de Centros de categoría 2 y del Instituto UNESCO-IHE de categoría 1, recalcaron el valor añadido de la red y subrayaron la necesidad de orientar el proceso de selección, designación y evaluación de los Centros.

La Mesa decidió recomendar al Consejo que crease un comité especializado en la red de centros de categoría 2 con miras a apoyar a los Estados Miembros en su evaluación de los nuevos centros propuestos con respecto a una visión estratégica y mundial de dónde se necesitan nuevos centros y su valoración de las aportaciones de los centros existentes a las prioridades del PHI. Se pidió a dicho comité que comunicase sus conclusiones a la Mesa y al Consejo del PHI y al Consejo Ejecutivo que informase a los Estados Miembros.

5.2 Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (categoría 1)

51. El Sr. Fritz Holzwarth, Rector interino del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (UNESCO-IHE), expuso a grandes rasgos las actividades del Instituto y el proceso de consultas en curso entre la UNESCO, el Gobierno de los Países Bajos y la Fundación del IHE sobre la renovación del convenio por el que el UNESCO-IHE tiene la condición de Instituto de la UNESCO de categoría 1. Subrayó que este proceso debería permitir al UNESCO-IHE proseguir con éxito sus actividades de educación, formación, creación de capacidad, investigación e innovación, y que, según las intervenciones de algunos Estados Miembros en la 199ª reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, se debería tener en cuenta la necesaria flexibilidad al concebir el futuro régimen de gobierno del Instituto.

52. El Rector interino describió además el carácter interdisciplinario de la Estrategia 2015-2020 del UNESCO-IHE, de la que forma parte la estrecha cooperación con el PHI, al tiempo que prevé conexiones con otros programas intergubernamentales de la UNESCO, como el MAB y el MOST, y sitúa al Instituto en condiciones de contribuir a otros ODS además del ODS 6, por ejemplo, los ODS 2, 3, 11, 13 y 15. En ese contexto, informó a la Mesa de proyectos de prestación de socorro de emergencia a refugiados en Indonesia dentro del proceso de Sendai y de un acuerdo reciente con la FAO sobre contabilización de recursos hídricos. Destacó que el UNESCO-IHE está en una situación excelente para cooperar con todas las entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos. Por último, informó de que en 2016 el UNESCO-IHE había expedido títulos de Maestría a 140 estudiantes de 35 países.

53. El Vicepresidente del Grupo I propuso que la Mesa ayudara en el mencionado proceso de negociaciones. Recordó las actividades de coordinación entre el UNESCO-IHE y el PHI en 2014 y propuso reavivarlas. El Rector interino del UNESCO-IHE y la Secretaría del PHI se mostraron de acuerdo en que ambas instituciones deseaban que hubiese una cooperación más estrecha e informaron de que se estaban intensificando las actividades conjuntas desde el inicio del acuerdo sobre el proceso de renovación en 2015. La Secretaría informó de que se estaban ejecutando

proyectos conjuntos y se había celebrado una primera reunión de coordinación sobre comunicación.

5.3 Propuestas de creación de centros bajo los auspicios de la UNESCO

54. La Mesa tomó nota del informe sobre la propuesta de creación de centros bajo los auspicios de la UNESCO (Brasil y Austria)

La Mesa decidió que, para poder examinar las propuestas en una reunión aparte de la presente, se deberían enviar los expedientes completos a la Secretaría del PHI a más tardar el 3 de mayo de 2016. La Mesa decidirá luego si se presentarán o no las propuestas al Consejo del PHI en su 22ª reunión en junio de 2016.

5.4 Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP)

55. La Mesa felicitó al WWAP por el éxito de la presentación del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR) 2016 y expresó su apoyo al próximo programa de trabajo del WWAP.

56. El Vicepresidente de la Región I observó que un programa como el WWAP no debe dedicarse a presentar informes, sino centrarse en realizar evaluaciones de cosas concretas: una de ellas es la síntesis de otras fuentes de información, especialmente en el contexto de la COP, los ODS, el marco de acción de Sendai etc., y la otra guarda relación con organizar el proceso de los datos para obtener esa evaluación. Respondiendo a la observación, el Coordinador del WWAP informó a los Miembros de la Mesa de que se han reducido las actividades del WWAP relativas a datos y a indicadores a causa de las limitaciones financieras, pero que se están desplegando esfuerzos para ampliar las actividades recabando financiación de posibles donantes. A continuación dijo que, en cuanto a la labor de síntesis, el WWAP no pretende copiar y reproducir largos informes sobre las metas del ODS 6, sino sintetizarlos y añadirles valor, y elaborar recomendaciones sobre políticas subrayando las diferencias que existen en los diversos contextos socioeconómicos de los distintos países. La evaluación irá más allá de las interrelaciones entre las diversas metas del ODS 6, se basará en la dimensión relacionada con el agua de otros ODS como la salud, la reducción de la pobreza, etc., lo que dará lugar a un informe útil. Concluyó su réplica congratulándose de la colaboración con la OMM y otras organizaciones de las Naciones Unidas en lo relativo a la evaluación de los datos.

6. RELACIÓN CON LAS NACIONES UNIDAS, ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

6.1 Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relativos al agua dulce

57. La Secretaría informó sobre la cooperación del PHI con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relativos al agua dulce, comprendida la colaboración por medio de ONU-Agua y con otras organizaciones y otros programas de las Naciones Unidas (por ejemplo, la FAO, el PNUMA, la CEPE, el UNICEF y la OMM), así como sus contribuciones a los programas conjuntos de las Naciones Unidas en los países.

La Mesa recomendó que el PHI reforzase más la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relativos al agua dulce en los ámbitos que sean de interés para ambos.

6.2 Cooperación con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales

58. La Mesa tomó nota del informe de la Secretaría sobre la cooperación del PHI con organizaciones intergubernamentales, especialmente la Unión Africana, el Consejo Ministerial Africano sobre el Agua (AMCOW) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

(OCDE), y sobre las actividades llevadas a cabo en colaboración con organizaciones no gubernamentales, esto es, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Asociación Internacional de Hidrogeólogos (AIH), la Asociación Internacional de Ciencias Hidrológicas (AICH), comisiones de cuencas hidrográficas, etc.

La Mesa tomó nota con reconocimiento de la colaboración con otros programas y recomendó al PHI que intensificara la cooperación y las sinergias con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en ámbitos de interés común.

6.3 Contribución del PHI al Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR)

59. La Mesa acogió con agrado las contribuciones del PHI al WWDR de las Naciones Unidas, así como las de otras entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos.

6.4 Función del PHI en el Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida” (2005-2015)

60. La Mesa tomó nota de la función desempeñada por el PHI en el Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida” (2005-2015) y expresó su reconocimiento a la Secretaría.

6.5 Función del PHI en acontecimientos internacionales de importancia

61. La Mesa expresó su reconocimiento a la Secretaría por la función desempeñada por el PHI en acontecimientos internacionales de importancia.

6.6 Función del PHI en las agendas internacionales pertinentes

62. La Mesa tomó nota de la activa participación y el papel del PHI en la Agenda para el Desarrollo Sostenible y los ODS mediante la organización de talleres internacionales sobre ‘Ciencias de la sostenibilidad’ y el Simposio sobre vigilancia de la calidad del agua en el marco de los ODS organizado en el marco de la Iniciativa internacional UNESCO-PHI sobre la calidad del agua (IIWQ); y el Marco de acción de Sendai para la Reducción de los Riesgos de Desastre mediante una reunión sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y la firma de la Alianza EIRD-ICL de Sendai para reducir el riesgo de desastres consistentes en desprendimientos de tierras.

La Mesa recomendó a la Secretaría que concediera un alto grado de prioridad a la contribución del PHI a los puntos más importantes de las agendas internacionales pertinentes.

7. ACTIVIDADES DEL PHI EN LA APLICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6 RELATIVO AL AGUA Y EL SANEAMIENTO

63. La Mesa expresó su aprecio por el papel desempeñado por la UNESCO y el PHI en la consecución del ODS 6 y pidió a la Secretaría que siguiera participando activamente en la Iniciativa mundial ampliada de vigilancia de los recursos hídricos (GEMI) en el marco de ONU-Agua.

64. Se llegó a la conclusión de que la 22ª reunión del Consejo del PHI ofrecía a los Estados Miembros la oportunidad de debatir sobre la manera idónea en que el PHI podría contribuir al logro de los ODS. Uno de los observadores –el Director del Centro Internacional sobre Recursos Hídricos y Cambio Mundial de Coblenza (Alemania), un centro de categoría 2 de la UNESCO– también expuso su experiencia en lo relativo a la elaboración de la metodología para la medición del indicador 6.3.2 de los ODS. La Mesa se felicitó por el debate y señaló que el proceso de los ODS relativos al agua estaba orientado por ONU-Agua y que las decisiones sobre el proceso y otras actividades las adoptaban los Estados Miembros.

La Mesa pidió a la Secretaría que preparase un documento de antecedentes sobre las actividades del PHI relativas a los ODS y que lo presentara en la 22ª reunión del Consejo del PHI con el fin de recibir aportaciones de los Estados Miembros acerca del mejor modo de dar apoyo y crear capacidades en los países para la compilación de datos y la supervisión de los indicadores del ODS 6.

8. PREPARATIVOS DE LA 22ª REUNIÓN DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PHI

8.1 Refrendo del orden del día provisional de la 22ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI

65. La Mesa tomó nota del orden del día provisional de la 22ª reunión del Consejo del PHI (IHP/IC-XXII/1 Prov.) que había sido presentado.

66. La Mesa pidió a la Secretaría que:

- a) examinase el subpunto 3.3 “Informe sobre la consulta relativa a la actualización de los Estatutos del PHI y del Reglamento del Consejo del PHI” al comienzo de la reunión del Consejo y antes de la elección de los siguientes Presidente y Vicepresidentes¹;
- b) retirase del orden del día el subpunto 3.4 “Informe sobre la consulta relativa a la creación de un Grupo Intergubernamental sobre el Agua”;
- c) distribuyese un orden del día provisional que recogiese las anteriores modificaciones.

8.2 12º Coloquio Kovacs

67. La Mesa tomó nota del informe de la Secretaría sobre los preparativos del próximo 12º Coloquio Kovacs, sobre el tema “Las aportaciones de la hidrología a la consecución de los ODS relacionados con el agua: conocimientos, datos, indicadores, herramientas e innovación”.

68. El Sr. Christophe Cudennec, Secretario General de la AICH, puso de relieve la colaboración con el PHI sobre la serie de Coloquios Kovacs e informó a la Mesa de que se editaría un libro en línea del 12º Coloquio Kovacs, que contendrá las contribuciones de todos los oradores invitados y una selección de carteles.

9. OTROS ASUNTOS

69. El Sr. Pierre-Alain Roche, Gobernador del Consejo Mundial del Agua y Presidente de la Association Scientifique et Technique pour l’Eau et l’Environnement (ASTEE) de Francia, informó a la Mesa de que se iba a reactivar el Comité Nacional del PHI de Francia en el marco de la Alliance pour l’Eau francesa, integrada por entidades que participan en actividades internacionales relacionadas con el agua: Ministerios, operadores, universidades, empresas privadas, organizaciones populares, etc. Se ha programado una reunión entre partes interesadas francesas para el 26 de abril de 2016 con objeto de preparar la reactivación del nuevo Comité Nacional del PHI de Francia.

70. El Presidente de la Mesa manifestó su satisfacción ante esta reactivación del Comité Nacional del PHI de Francia. También se congratuló de las novedades positivas para la reunión y expresó su aprecio a todos los miembros de la Mesa, a los observadores y a la Secretaría del PHI.

¹ Como los reglamentos de los órganos rectores tienen que ser aprobados por el Consejo Ejecutivo y la Conferencia General, aunque se aprobase el proceso en la 22ª reunión del Consejo del PHI, no entrará en vigor antes de la 23ª reunión del mismo.

71. El Presidente de la Región V a) informó a los participantes de que el Gobierno de Côte d'Ivoire estaba organizando, en asociación con la UNESCO, la primera reunión de expertos de la CEDEAO sobre la revisión de las normas hidrológicas en África Occidental y Central. La reunión forma parte de la aplicación del Tema 1 del PHI VIII y tendrá lugar en Abidján (Côte d'Ivoire) los días 2 y 3 de junio de 2016.

10. APROBACIÓN DEL INFORME

72. La Mesa y los observadores examinaron y comentaron el proyecto de informe. La Mesa aprobó posteriormente el informe revisado, en el que se tuvieron en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros.

11. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

73. En nombre del Presidente, el Vicepresidente de la Región IV agradeció a la Mesa, los observadores y la Secretaría la fructuosa reunión. Clausuró la 53ª reunión de la Mesa del PHI el 20 de abril de 2016 a las 17.30 horas.

ANEXO I
DECISIONES

Subpunto y número de párrafo	Decisión adoptada / Medidas requeridas
Subpunto 3.1 (párr. 7)	<u>La Mesa pidió a la Secretaría que incluyese en la siguiente reunión del Consejo del PHI un punto relativo a la aplicación de las recomendaciones del informe del Auditor Externo contenido en el documento 38 C/23, para mejorar la gobernanza del PHI con medidas concretas, y que informase de las propuestas del Auditor Externo al Presidente del grupo de trabajo de composición abierta sobre la gobernanza de la Conferencia General.</u>
Subpunto 3.2 (párr. 8)	<u>La Mesa pidió a la Secretaría que aplicase las recomendaciones generales formuladas por el Auditor Externo sobre la gobernanza del PHI por ser adecuadas y aplicables al Programa en el planeamiento de la 22ª reunión del Consejo del PHI.</u>
Subpunto 3.3 (párr. 13)	<p><u>La Mesa pidió a la Secretaría que:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) <u>distribuyese, antes de la 22ª reunión del Consejo del PHI y antes de la elección de nuevos miembros, hipótesis para mejorar el Reglamento del Consejo Intergubernamental del PHI.</u> b) <u>presentara un proyecto de Estatutos del PHI y de Reglamento del Consejo del PHI en que se tuviesen en cuenta las propuestas que incluyen la opción de celebrar las reuniones de la Mesa y/o el Consejo en sitios distintos de la Sede de la UNESCO en París</u>
Subpunto 3.4 (párr. 15)	<p><u>Los miembros de la Mesa decidieron que el PHI tratase de ser un "Amigo del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua" utilizando los mecanismos apropiados cuando se estableciesen.</u></p> <p><u>La Mesa pidió a la Secretaría que presentara una propuesta a la 22ª reunión del Consejo del PHI, para que fuese debatida, relativa a la opción de que el PHI pasase a ser un "Amigo del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua".</u></p>
Subpunto 3.5 (párr. 18)	<u>La Mesa pidió al Comité de Finanzas que apoyara las actividades de recaudación de fondos de la Secretaría.</u>
Subpunto 3.6 (párr. 30)	<p><u>La Mesa pidió a la Secretaría que:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) <u>sometiera al examen de la 22ª reunión del Consejo del PHI un punto del orden del día relativo a la recaudación de fondos que contuviese:</u> <ul style="list-style-type: none"> i. <u>un catálogo de los proyectos emblemáticos del PHI que han dado buenos resultados como instrumento de recaudación de fondos: una sinopsis sucinta de lo que los proyectos emblemáticos del PHI producen en lo relativo a productos exitosos y de cuánta financiación necesitan (del presupuesto ordinario y de contribuciones voluntarias) para alcanzar las prioridades del PHI;</u>

Subpunto y número de párrafo	Decisión adoptada / Medidas requeridas
	<p>ii. <u>la “Matriz de Nairobi”, con la eventual inclusión de un Proyecto de plan de financiación integral;</u></p> <p>b) <u>sometiera al examen de la 22ª reunión del Consejo del PHI un Proyecto de metodología para evaluar las iniciativas, los programas emblemáticos, etc. del PHI.</u></p>
Subpunto 3.7 (párr. 32)	<p>a) <u>La Mesa alienta a la Secretaría a aplicar la Estrategia de Comunicación y Divulgación elaborada conjuntamente por el Comité y la Secretaría.</u></p> <p>b) <u>La Mesa pidió que la Secretaría reforzase la comunicación directa con las Delegaciones poniéndoles al día de las actividades del PHI, que reforzase la comunicación de los Comités Nacionales del PHI y con ellos en el contexto de la 22ª reunión del Consejo del PHI y que incrementase la notoriedad del alcance de los servicios que presta la Secretaría.</u></p> <p>c) <u>La Mesa decidió además mantener el Comité de Comunicación y Divulgación, haciéndolo más operacional, y pidió al Comité que apoyase a la Secretaría en el mencionado proceso.</u></p>
Subpunto 4.1 (párr. 37)	<p><u>La Mesa pidió que la Secretaría preparase el mandato del Equipo de Trabajo sobre el Agua y las Megaciudades, que se creará en 2016 con los auspicios de UNESCO-PHI, para sentar las condiciones preliminares de la creación de la Plataforma de Cooperación Internacional sobre el Agua y las Megaciudades, y que lo presentara a la 22ª reunión del Consejo del PHI para su aprobación.</u></p>
Subpunto 4.2 (párr. 40)	<p><u>La Mesa decidió reactivar el Grupo de Trabajo al que se había encomendado elaborar el marco de evaluación, conforme se comunicó en la resolución XXI-8 (creado por la 21ª reunión del Consejo del PHI) y pidió a la Secretaría del PHI que facilitase este proceso e informase al respecto a la 22ª reunión del Consejo del PHI.</u></p>
Subpunto 4.3 (párr. 41)	<p><u>La Mesa pidió a la Secretaría que sometiera al examen de la 22ª reunión del Consejo del PHI un punto del orden del día que sirviera para exponer los resultados de la encuesta a los Comités Nacionales del PHI realizada en 2015 y que, de ser necesario, formulase en él recomendaciones con miras a su aprobación.</u></p>
Subpunto 5.1 (párr. 48)	<p><u>La Mesa decidió recomendar al Consejo que estableciese un comité especializado en la red de centros de categoría 2 con miras a apoyar a los Estados Miembros en la evaluación de las propuestas de nuevos centros desde una perspectiva estratégica y mundial de dónde se necesitan nuevos centros y evaluando las contribuciones de los centros existentes a las prioridades del PHI. Se pidió al comité que informase de sus conclusiones a la Mesa y al Consejo del PHI, así como al Consejo Ejecutivo que informase a los Estados Miembros.</u></p>

Subpunto y número de párrafo	Decisión adoptada / Medidas requeridas
Subpunto 5.3 (párr. 52)	<u>La Mesa decidió que, para poder examinar las propuestas en una reunión aparte de la presente, se deberían enviar los expedientes completos a la Secretaría del PHI a más tardar el 3 de mayo de 2016. La Mesa decidirá luego si las propuestas se presentarán o no a la 22ª reunión del Consejo del PHI de junio de 2016.</u>
Subpunto 6.1 (párr. 55)	<u>La Mesa recomendó al PHI que reforzase más la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relativos al agua dulce en ámbitos de interés común.</u>
Subpunto 6.2 (párr. 56)	<u>La Mesa tomó nota con reconocimiento de la colaboración con otros programas y recomendó al PHI que intensificara la cooperación y las sinergias con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en ámbitos de interés común.</u>
Subpunto 6.6 (párr. 60)	<u>La Mesa recomendó a la Secretaría que concediera un alto grado de prioridad a la contribución del PHI a los puntos más importantes de las agendas internacionales pertinentes.</u>
Punto 7 (párr. 62)	<u>La Mesa pidió a la Secretaría que preparase un documento de antecedentes sobre las actividades del PHI relativas a los ODS y que lo presentara en la 22ª reunión del Consejo del PHI con el fin de recibir aportaciones de los Estados Miembros sobre la mejor manera de apoyar y crear capacidades en los países para la compilación de datos y la supervisión de los indicadores del ODS 6.</u>
Punto 8 (párr. 63)	<p><u>La Mesa pidió a la Secretaría que:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) <u>examinase el subpunto 4.3 “Informe sobre la consulta relativa a la actualización de los Estatutos del PHI y del Reglamento del Consejo del PHI” al inicio de la reunión del Consejo y antes de la elección de los siguientes Presidente y Vicepresidentes²</u> b) <u>retirase del orden del día el subpunto 4.4 “Informe sobre la consulta relativa a la creación de un Grupo Intergubernamental sobre el Agua”.</u> c) <u>distribuyese un orden del día provisional que recogiese las mencionadas modificaciones.</u>

² Como los reglamentos de los órganos rectores tienen que ser aprobados por el Consejo Ejecutivo y la Conferencia General, aunque se aprobase el proceso en la 22ª reunión del Consejo del PHI, no entrará en vigor antes de la 23ª reunión del mismo.

ANEXO II

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del orden del día
3. Novedades institucionales en la UNESCO
 - 3.1 Novedades en el Sector de Ciencias Exactas y Naturales y la División de Ciencias del Agua tras las reuniones 197^a y 198^a del Consejo Ejecutivo y la 38^a reunión de la Conferencia General, incluido el Programa y Presupuesto para 2016-2017 (38 C/5)
 - 3.2 Auditoría de la gobernanza del PHI
 - 3.3 Informe sobre la consulta relativa a la actualización de los Estatutos del PHI y del Reglamento del Consejo del PHI
 - 3.4 Informe sobre la consulta relativa a la creación de un Grupo Intergubernamental sobre el Agua
 - 3.5 Actividades extrapresupuestarias relacionadas con el PHI
 - 3.6 Informe del Comité de Finanzas del PHI
 - 3.7 Informe del Comité de Comunicación y Divulgación del PHI
 - 3.8 Informe sobre la conmemoración del quincuagésimo aniversario de los programas de la UNESCO relacionados con el agua
4. Ejecución del Programa
 - 4.1 Ejecución de la octava fase del PHI (PHI-VIII)
 - 4.2 Informe sobre la aplicación de las resoluciones y decisiones aprobadas en la 21^a reunión del Consejo Intergubernamental del PHI
 - 4.3 Seguimiento de la evaluación externa de la séptima fase del PHI, comprendido el informe sobre la encuesta a los comités nacionales del PHI
 - 4.4 Informe sobre el seguimiento de la auditoría del Sector de Ciencias Exactas y Naturales
 - 4.5 Cooperación con otros programas de la UNESCO
5. Entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos
 - 5.1 Situación y funcionamiento de las entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos
 - 5.2 Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (categoría 1)

- 5.3 Propuestas de creación de centros bajo los auspicios de UNESCO
- 5.4 Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos
- 6. Relaciones con las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales.
 - 6.1 Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relativos al agua dulce
 - 6.2 Cooperación con organizaciones intergubernamentales y no gubernamental
 - 6.3 Contribución del PHI al Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo
 - 6.4 Función del PHI en el Decenio Internacional para la Acción, "El agua, fuente de vida" (2005-2015)
 - 6.5 Función del PHI en acontecimientos internacionales de importancia
 - 6.6 Función del PHI en las agendas internacionales pertinentes
- 7. Actividades del PHI en la aplicación y el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 relativo al agua y el saneamiento
- 8. Preparativos de la 22ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI
 - 8.1 Refrendo del orden del día provisional de la 22ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI
 - 8.2 12º Coloquio Kovacs
 - 8.3 Otros asuntos relacionados con el Consejo
- 9. Otros asuntos
- 10. Aprobación del informe
- 11. Clausura de la reunión

ANEXO III

LISTE DES PARTICIPANTS

I. MEMBERS OF THE BUREAU

Chairperson

Mr David Korenfeld Federman
(Group III - Latin America and the Caribbean)
Chairperson, IHP National Committee of
Mexico (CONAMEXPHI)
Email: IHP.Chairperson@unesco.org;
drkorenfeld@prodigy.net.mx

Vice-Chairpersons

Mr Johannes Cullmann
(Group I - Europe and North America)
Director of German National Commission's
Secretariat for UNESCO IHP
IHP/HWRP – Secretariat
Federal Institute of Hydrology (BfG)
AmMainzer Tor 1
56068 Koblenz
Germany
Tel.: + 41 22 73 08 355
Cell: + 41 79 54 70 615
Email: jcullmann@wmo.int

Mr Mitja Brilly
(Group II - Eastern and Central Europe)
Chair, IHP National Committee
Professor, University of Ljubljana
Faculty of Civil Engineering and Geodesy
Jamova 2
1000 Ljubljana
Slovenia
Tel.: +38614253324
Fax: +386 1 2519897
Email: mbrilly@fgg.uni-lj.si

Mr Ian White (Group IV - Asia and the Pacific)
Emeritus Professor, Water Resources
Australian National University
Canberra, ACT
Australia
Tel.: +61 416 249 809
Email: ian.white@anu.edu.au

Mr Jean Patrice Roger Jourda
(Group Va - Africa)
Professor, Université Félix Houphouët-Boigny
UFR-STRM

22 BP 582
Abidjan 22
Côte d'Ivoire
Tel.: +225 07 37 17 59 / +337 62 21 16 44
Email: jourda_patrice@yahoo.fr

Mr Mahmoud Abu-Zeid
(Group Vb - Arab States)
President, Arab World Council
9 Al-Mokhayam Al-Da'em St.
AlHayAlSadas Nasr City
11471 Cairo
Egypt
Tel.: +202 2404 3115
Email: president@arabwatercouncil.org;
info@mahmoudabuzeid.info

II. OBSERVERS

Ms Anna Walch
Attaché, Permanent Delegation of Austria to
UNESCO
Tel.: +33 1 45 68 34 57
Email: Anna.walch@bmeia.gv.at

Mr Stefan Krawielicki
Deputy Permanent Delegate
Permanent Delegation of Germany to
UNESCO
9 rue Maspère
75116 Paris
Tel.: +33 1 55 74 57 31
Cell: +33 6 13 40 74 92
Email: v-unes@pari.diplo.de

Ms Ina Severin
Permanent Delegation of Germany to
UNESCO
9 rue Maspère
75116 Paris
Tel.: +33 1 55 74 57 34
Email : wiss-ext-unes@pari.diplo.de

Ms Amina Alfeine
Cousellor, Permanent Delegation of Comoros
to UNESCO
20, rue Marbeau
75016 Paris
Tel +33 6 51 82 80 05
Email: amina_diamila@yahoo.com

Mr Stein van Oosteren
Chair, IHP Finance Committee
Attaché, Permanent Delegation of the
Kingdom of the Netherlands to UNESCO
7 rue Eblé, 75007 Paris
Tel.: +33 1 40 62 33 36
Email: stein-van.oosteren@minbuza.nl

Permanent Delegation of the Republic of
Panama to UNESCO
UNESCO House
Tel: +33 1 45 68 31 90
Fax: +33 1 45 68 31 93
E-mail: dl.panama@unesco-delegations.org

Ms Gabriella Palos
Second Secretary, Permanent Delegation of
Hungary to UNESCO
140, avenue Victor Hugo
75116 Paris
Cell: +33 6 73 32 85 69
Email: gpalos@mfa.gov.hu

Ms Alaralstemil Aydil
Counsellor for Science, Permanent
Delegation of Turkey to UNESCO
UNESCO House
Tel.: +33 1 45 68 27 34 Email:
alara.aydil@mfa.gov.tr

Mr Imoh Sunday Egbo
Deputy Permanent Delegate, Permanent
Delegation of Nigeria to UNESCO
UNESCO House
Cell: +33 7 55 94 49 92
Email: idoreyinegbo@gmail.com

Mr Ricardo Enriquez
Third Secretary, Permanent Delegation of
Guatemala to UNESCO
UNESCO House
Tel.: +33 1 42 27 78 63
Email: dl.guatemala@unesco-delegations.org

Mr Zhijun Yi
Counsellor, Permanent Delegation of China
to UNESCO
UNESCO House
Cell: +33 7 81 14 99 88

Mr Geraldo CordeiroTupynamba
Counsellor, Permanent Delegation of Brazil to
UNESCO

UNESCO House
Cell: +33 6 46 70 90 75
Email: gc.tupynambo@unesco-delegations.org

Ms Elena Kirilova
Intern, Permanent Delegation of Bulgaria to
UNESCO
UNESCO House
Cell: +33 7 82 24 37 65
Email: elena@kirilova.fr

Ms Reem Alhelban
Intern, Permanent Delegation of Kuwait to
UNESCO
UNESCO House
Email: reem_alh.an@hotmail.com

Mr Suheil Shaheen
Permanent Delegation of Jordan to UNESCO
UNESCO House
Cell: +33 7 55 07 79 54
Email: suheil.shaheen@yahoo.com

Mr Yahya Al-Matarr Jobe
Counsellor, Permanent Delegation of The
Gambia to UNESCO
UNESCO House
Cell: +33 6 69 93 81 49
Email: jobeyahya@yahoo.com

Ms Angelica Christin Mulokozi
Permanent Delegation of Tanzania to
UNESCO
7ter, rue Léonard de Vinci
75116 Paris
Tel.: +33 1 53 70 63 66
Email: a.mulokozi.tz@unesco-delegations.org

Ms Eun-Young Kim
Attaché, Permanent Delegation of the
People's Democratic Republic of Korea to
UNESCO
UNESCO House
Tel.: +33 1 45 68 31 51
Email: Heidi@unesco.org.kr

Ms Helen Gjaerde
Permanent Delegation of Norway to
UNESCO
UNESCO House
Email: h.gjaerde.no@unesco-delegations.org

Ms Josefine Vilby
Permanent Delegation of Denmark to
UNESCO
UNESCO House
Cell: +33 7 68 47 82 67

Ms Yohana Maharlika
Permanent Delegation of Greece to UNESCO
UNESCO House
Cell: +33 7 55 11 92 39
Email: y.maharlika@gmail.com

Ms Yan Huang
Chair, Communication and Outreach
Committee of IHP
Deputy Secretary, IHP National Committee of
China
Deputy Chief Engineer
Changjiang Institute of Survey, Planning,
Design and Research
Changjiang Water Resources Commission
1863 Jiefang Avenue
Wuhan, 430010
China
Tel.: +86 27 82926230 (office)
Cell: +86 13886055811
Email: yhuang@cjwsjy.com.cn /
y.huang.ctw@gmail.com

Mr Francisco José Muñoz Pereyra
Deputy Director General for Drainage,
Drinking Water and Sanitation, CONAGUA
Vice-President of the IHP National Committee
of Mexico (CONAMEXPHI)
Insurgentes Sur 2416, Col. Copilco el Bajo,
Coyoacan, Distrito Federal, México
Email: Francisco.muniz@conagua.gob.mx

Ms Pamela Alejandra Rejos Hernandez
CONAGUA
Mexico
Tel.: +55 51 74 40 00 Ext. 29 92
Email: pamelorejos@conagua.gob.mx

Ms Ana Karin Fonseca Nemando
CONAGUA Multilateral Affairs
Insurgentes xxx, N° 2617 Cayocan
Cuidad de Mexico
Mexico
Tel.: +55 51 74 40 00
Email: ana.fonseca@conagua.gob.mx

Ms Claudia E. Coria-Bustos Pérez
International Affairs Manager, CONAGUA
Secretary of International Affairs of the IHP
National Committee of Maxica
(CONAMEXPHI)
Insurgentes Sur 2416, Col. Copilco el Bajo,
Coyoacan, Distrito Federal, México
Email: Claudia.coria@conagua.gob.mx

Mr Roberto Olivares Director-General,
ANEAS
Vice-President of the IHP National Committee
of Mexico (CONAMEXPHI) Palenque #287,
Col. Narvarte C.P. 03020. Ciudad de
México Email:
roberto.olivares@aneas.com.mx

Ms. Simla Yasemin Özkaya
Counsellor, Water and Environmental Affairs
Ministry of Foreign Affairs of the Republic of
Turkey

Mr Pierre-Alain Roche
Conseil général de l'environnement et du
développement durable
Ministère de l'environnement, de l'énergie et
de la mer
Tour Sequoia - Bureau 30-23 92055 LA
DEFENSE CEDEX
Tel.: +33 1 408 16810
Email: pierre-alain.roche@developpement-
durable.gouv.fr

Mr Christophe Cudennec
Secretary General
International Association of Hydrological
Sciences (IAHS)
Liaison Officer
International Union of Geodesy and
Geophysics (IUGG)
Agrocampus Ouest, CS 84215
35042 Rennes Cedex, France
Tel.: +33 2 23 48 55 58
Email: cudennec@agrocampus-ouest.fr

Mr Bruno Tassin
Secretary
ARCEAU IdF
16 rue Claude Bernard
75005 Paris
France
Email: bruno.tassin@enpc.fr

Ms Irina Severin
Director
ARCEAU IdF
16 rue Claude Bernard
75005 Paris
France
Cell : +33 6 08 04 79 47
Email : irina.severin@arceau-idf.fr

Ms Geraldine Izambart
ARCEAU IdF
16 rue Claude Bernard
75005 Paris
France

Ms Joy Penroz
Director
Raki Films
Cell: +33 6 52 81 43 98
Email: joypenroz@gmail.com

Mr Sylvain GRAIN
Producer (Cinema/TV)
Raki Films
Cell:+33 6 73 82 23 22
Email: sylvain.grain@gmail.com

III. UNESCO WATER INSTITUTES

Category 1 Water Institute

UNESCO-IHE Institute for Water Education
Mr Fritz Holzwarth
Rector a.i.
UNESCO-IHE Institute for Water Education
Westvest 7
2601 DA Delft, The Netherlands
Tel.: +31 1521 51843
Email: f.holzwarth@unesco-ihe.org

Category 2 Water Centres

Mr Siegfried Demuth
Director
International Centre for Water Resources and
Global Change
Secretariat German IHP/HWRP National
Committee Federal Institute of Hydrology
P.O. Box 200253
56002 Koblenz Germany
Tel.: +49 261 1306 5313
Fax: +49 261 1306 5422

Email: demuth@bafg.de

IV. UNESCO SECRETARIAT

Secretariat of the International Hydrological Programme (IHP) of UNESCO

Division of Water Sciences (SC/HYD)
7, place de Fontenoy, 75352 Paris 07 SP,
France
Email: ihp@unesco.org

Ms Blanca Jiménez-Cisneros
Director, Division of Water Sciences
Secretary of the IHP
Tel.: +33 1 45 68 40 02
Email: b.jimenez-cisneros@unesco.org

Ms Anna Movsisyan
Assistant to Director and the Secretary of IHP
Tel.: +33 1 45 68 40 01
Email: a.movsisyan@unesco.org

Section on Hydrological Systems and Water Scarcity (SC/HYD/HSS)

Mr Abou Amani
Chief
Tel.: +33 1 45 68 39 96
Email: a.amani@unesco.org

Mr Anil Mishra
Programme Specialist
Tel.: +33 1 45 68 39 47
Email: a.mishra@unesco.org

Mr Takahiro Konami
Programme Specialist
Tel.: +33 1 45 68 40 20
Email: t.konami@unesco.org

Ms Barbara Kavuma Lwanga
Assistant to Chief
Tel.: +33 1 45 68 39 97
Email: b.lwanga@unesco.org

Temporary Staff/Consultants

Ms Barbara Avila
Consultant
Tel.: +33 1 45 68 40 26
Email: b.avila@unesco.org

Mr Yo Nishimura
Programme Assistant
Tel.: +33 1 45 68 17 75
Email: y.nishimura@unesco.org

Intern(s)

Ms Hyejin Eun
Email: h.eun@unesco.org

Section on Groundwater Systems and Settlements (SC/HYD/GSS)

Ms Alice Aureli
Chief
Tel.: +33 1 45 68 39 95
Email: a.aureli@unesco.org

Mr Alexandros K. Makarigakis
Programme Specialist
Tel.: + 33 1 45 68 41 78
Email: a.makarigakis@unesco.org

Mr Yonghyo Park
Programme Specialist
Tel.: +33 1 45 68 09 27
Email: yo.park@unesco.org

Mr Matthew Lagod
Project Officer
Tel.: +33 1 45 68 39 51
Email: m.lagod@unesco.org

Ms Sima Taheri
Assistant to Chief
Tel.: +33 1 45 68 41 75
Email: s.taheri@unesco.org

Temporary Staff/Consultants

Mr Tales Carvalho Resende
Consultant
Tel.: +33 1 45 68 39 65
Email: t.carvalho-resende@unesco.org

Mr Suren Gevinian
Consultant
Tel.: +33 1 45 68 39 61
Email: s.gevinian@unesco.org

Mr Ismael Madrigal
Consultant
Tel.: +33 1 45 68 39 62
Email: i.madrigal@unesco.org

Mr Vefa Moustafaev
Consultant
Tel.: +33 1 45 68 41 54
Email: v.moustafaev@unesco.org

Mr Aurélien Dumont
Consultant
Tel.: +33 1 45 68 39 15
Email: au.dumont@unesco.org

Mr Bruno Nguyen
Senior Consultant
Tel.: +33 1 45 68 42 64
Email: b.nguyen@unesco.org

Interns

Ms Chloe Meyer
Email: c.meyer@unesco.org

Volunteer

Ms Malinali Dominguez-Mares
Email: m.dominguez-mares@unesco.org

Section for Ecohydrology, Water Quality and Water Education (SC/HYD/EQE)

Mr Giuseppe Arduino
Programme Specialist
Tel.: +33 1 45 68 39 99
Email: g.arduino@unesco.org

Ms Sarantuyaa Zandaryaa
Programme Specialist
Tel.: +33 1 45 68 40 54
Email: s.zandaryaa@unesco.org

Mr Youssef Filali-Meknassi
Programme Specialist
Tel.: +33 1 45 68 12 21
Email: y.filali-meknassi@unesco.org

Ms Nicole Webley
Assistant Programme Specialist
Tel.: +33 1 45 68 40 31
Email: n.webley@unesco.org

Ms Natasha Lazic
General Assistant
Tel.: +33 1 45 68 40 36
Email: n.lazic@unesco.org

Temporary Staff/Consultants

Ms Anais Chagankerian
Programme Assistant
Tel.: +33 1 45 68 40 70
Email: a.chagankerian@unesco.org

Mr Ignacio Deregibus
Consultant
Tel.: +33 1 45 68 24 15
Email: i.deregibus@unesco.org

Ms Laicia Gagnier
Consultant
Tel.: +33 1 45 68 39 37
Email: l.gagnier@unesco.org

Ms Amandine Ladrille
Programme Assistant
Tel.: +33 1 45 68 39 21
Email: a.ladrille@unesco.org

Mr Alexander Otte
Programme Officer
Tel.: +33 1 45 68 40 05
Email: a.otte@unesco.org

Interns

Mr Fernando Avakian
Tel.: +33 1 45 68 41 39
Email: f.avakian@unesco.org

Mr Jingfu Chen
Tel.: +33 1 45 68 39 43
Email: j.chen@unesco.org

Ms Geunhwa Lee
Tel.: +33 1 45 68 11 46
Email: ge.lee@unesco.org

Mr Daniel Woodburn
Email: d.woodburn@unesco.org

World Water Assessment Programme (WWAP)

Mr Stefan Uhlenbrook
Coordinator
Villa La Colombella – Località di Colombella Alta
06134 Colombella, Perugia, Italy
Tel.: + 39 75 591 1030
Email: s.uhlenbrook@unesco.org

Mr Engin Koncagul
Programme Specialist and Case Studies
Project Officer
Tel.: +33 1 45 68 38 81
Email: e.koncagul@unesco.org

Natural Sciences Sector

Mr Qunli Han
Director, Division of Ecological and Earth
Sciences and MAB Secretary
Tel.: +33 1 45 68 40 67
Email: q.han@unesco.org

Mr Patrick J. Mc Keever
Chief of Section, Earth Sciences and Geo-
Hazards Risk Reduction
Tel.: +33 1 45 68 41 17
Email: pj.mckeever@unesco.org

Intergovernmental Oceanographic Commission

Mr Vladimir Ryabinin
Assistant Director-General and Executive
Secretary of the IOC
Tel.: +33 1 45 68 39 83
Email: v.ryabinin@unesco.org

Social and Human Sciences Sector

Ms Dafna Feinholz
Chief of Section, Bioethics and Ethics of
Science
Tel.: +33 1 46 68 49 94
Email: d.feinholz@unesco.org

ANEXO IV

LISTA DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Signatura del documento (IHP/Bur-LIII/...)	Título	Punto del orden del día
1 Prov.	Orden del día provisional	2
2 Prov.	Calendario provisional	2
3 Prov.	Proyecto de informe final	1 – 10
4 Prov.	<u>Lista provisional de documentos (el presente documento)</u>	2
5 Prov.	Lista provisional de participantes	2
6	Novedades institucionales en la UNESCO	3
7	Ejecución del programa	4
8	Entidades de la UNESCO que se ocupan de los recursos hídricos	5
9	Relaciones con las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales	6
10	Actividades del PHI en la aplicación y el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 relativo al agua y el saneamiento	7

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

(disponibles solamente para consulta en línea)

Signatura del documento	Título	Punto del orden del día
IHP/IC-XXI/3	Informe final de la 21ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI (París, 18-20 de junio de 2014)	-
IHP/Bur-LI/3	Informe final de la 51ª reunión de la Mesa del PHI (París, 20 de junio de 2014)	-
IHP/Bur/Technical-Meeting/2014/3	Informe final de la reunión técnica de los miembros de la Mesa del PHI (Mérida, México, 13-14 de noviembre de 2014)	-
IHP/Bur-LII/3	Informe final de la 52ª reunión de la Mesa del PHI (París, 1-2 de junio de 2015)	-
37 C/4	Estrategia a Plazo Medio 2014-2021	3
37 C/5	Programa y Presupuesto Aprobados para 2014-2017	3

Signatura del documento	Título	Punto del orden del día
38 C/5	Programa y Presupuesto para 2016-2017 (38 C/5)	3
IHP/Statutes/1996	Estatutos del Consejo Intergubernamental del PHI	3
IHP/Rules of Procedure/2000	Reglamento del Consejo Intergubernamental del PHI	3
IHP/Bur-LII/Ref 1	Proyecto de propuesta para la Estrategia de Publicaciones y Comunicación del PHI	3
IHP/Bur-LII/Ref 2	Propuesta de creación de un panel del PHI sobre el futuro y la sostenibilidad del agua – Propuesta presentada por el Presidente del Consejo Intergubernamental del PHI (México), español e inglés	3
IHP/Bur-LIII/Ref 1	Consulta relativa a la actualización de los Estatutos del PHI y del Reglamento del Consejo del PHI – Resultados de la 52ª reunión de la Mesa del PHI (1-2 de junio de 2015)	3
IHP/Bur-LIII/Ref 2	Consulta relativa a la actualización de los Estatutos del PHI y del Reglamento del Consejo del PHI – Resultados de la consulta relativa a la prórroga del mandato del Presidente y los Vicepresidentes del PHI	3
IHP/Bur-LIII/Ref 3	Resultados de la consulta relativa a la creación de un Grupo Intergubernamental sobre el Agua	3
IHP/Bur-LIII/Ref 4	Equipo de Trabajo UNESCO-PHI sobre Agua y Megalópolis – Proyecto de mandato	4
IHP/Bur-LIII/Ref 5	Declaración de la Conferencia Internacional sobre “Agua, megalópolis y cambios planetarios”	4
IOS/EVS/PI/140.REV.3	Evaluación de la séptima fase (2008-2013) del Programa Hidrológico Internacional	4
IOS/AUD/2015/06	Auditoría del Sector de Ciencias Exactas y Naturales	4
37 C/18 Parte I	Revisión de la estrategia global integrada para los institutos y centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO	5
IHP/IC-XXII/1 Prov.	Orden del día provisional de la 22ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI	7
IHP/Bur-XLIII/3 Annex IV	Criterios de admisibilidad, directrices y reglamento para la preparación y el examen de los proyectos de resolución en el Consejo Intergubernamental del PHI (versión revisada, 5 de junio de 2009)	7

Nota: todos los documentos están disponibles en línea en: <http://en.unesco.org/themes/water-security/hydrology/about-us/governing-bodies/documents-53rd-session-ihp-bureau>

ANEXO V

LISTA DE SIGLAS Y TÉRMINOS ESPECIALES UTILIZADOS EN ESTE INFORME

ARCEAU	Association Recherche Collectivités dans le domaine de l'EAU
AMCOW	Consejo Ministerial Africano sobre el Agua
ASTEE	Association Scientifique et Technique pour l'Eau et l'Environnement (Asociación Científica y Técnica para el Agua y el Medio Ambiente)
ANEAS	Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México
COMEST	Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología
EQE	Sección de Ecohidrología, Calidad del Agua y Educación relativa al Agua
UE	Unión Europea
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
COP	Conferencia de las Partes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEMI	Iniciativa Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente
HLPW	Grupo de Alto Nivel sobre Recursos Hídricos
AIH	Asociación Internacional de Hidrogeólogos
AICH	Asociación Internacional de Ciencias Hidrológicas
ICL	Consorcio Internacional sobre Desprendimiento de Tierras
IGC	Consejo Intergubernamental
PICG	Programa Internacional de Ciencias de la Tierra
PHI	Programa Hidrológico Internacional
PHI-VII	Séptima fase del Programa Hidrológico Internacional (2008-2013)
PHI-VIII	Octava fase del Programa Hidrológico Internacional (2014-2019)
IIWQ	Iniciativa Internacional sobre la Calidad del Agua
COI	Comisión Oceanográfica Intergubernamental
EIRD	Estrategia Internacional de Reducción de Desastres
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

MAB	Programa sobre el Hombre y la Biosfera
MOST	Programa 'Gestión de las Transformaciones Sociales'
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
PCCP	Del conflicto potencial a un potencial de cooperación
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
CEPE	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNESCO-IHE	Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNTWIN	Programa de Hermanamiento e Interconexión de Universidades
WLRI	Iniciativa sobre los grandes ríos del mundo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
WWAP	Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos
WWDR	Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo